

ANUNCIO LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PARA PROCESO DE SELECCIÓN ESPECIALISTA EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CIENCIA DEL COMPORTAMIENTO DEL EQUIPO DE INNOVACIÓN URBANA DEL PROGRAMA I-TEAM DE BLOOMBERG PHILANTHROPIES EN VALÈNCIA Y PARA LA FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA, VALÈNCIA INNOVATION CAPITAL, (VIC).

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Habiéndose reunido el comité seleccionador del proceso de selección del puesto de **especialista en participación ciudadana y ciencia del comportamiento del equipo de innovación urbana** en el marco del programa i-teams de Bloomberg Philanthropies, en la Fundación de la Comunitat Valenciana para la Promoción Estratégica, el Desarrollo y la Innovación Urbana, València Innovation Capital, (VIC).el 10 de octubre del 2025, procede a revisar los requisitos, según las bases que rigen el proceso de las candidaturas recibidas.

- **REQUISITO Nº1:** Titulación universitaria superior (Licenciatura, Ingeniería y Grado o equivalente a estas) en sociología, ciencia política, psicología, economía, comunicación, estadística, ingeniería, urbanismo, diseño o áreas afines.
- **REQUISITO Nº2:** Máster universitario o postgrado universitario (mínimo 60 ECTS) en participación ciudadana, políticas públicas, análisis de datos, ciencia del comportamiento, innovación pública o similares.
- **REQUISITO Nº3:** Experiencia mínima de 5 años en participación ciudadana, análisis de datos o innovación pública. Experiencia contrastada en facilitación de procesos participativos, uso de metodologías colaborativas y diseño de soluciones con impacto social. Experiencia en análisis cuantitativo, diseño de indicadores y evaluación de políticas o programas públicos.
- **REQUISITO Nº4:** Nivel B2 de inglés (acreditado oficialmente).

Las acreditaciones de los requisitos se realizan de la siguiente forma según bases:

- **REQUISITO Nº1:** Titulación universitaria superior (Licenciatura, Ingeniería y Grado o equivalente a estas) en sociología, ciencia política, psicología, economía, comunicación, estadística, ingeniería, urbanismo, diseño o áreas afines.



NOTA: se sube la titulación superior de origen, **NO** se requieren doctorados ni master en este requisito, ni el pago de tasas de titulaciones obtenidas antes del 2025 ni los expedients académicos.

- **REQUISITO Nº 2:** Máster universitario o postgrado universitario (mínimo 60 ECTS) en participación ciudadana, políticas públicas, análisis de datos, ciencia del comportamiento, innovación pública o similares.
NOTA: se sube el documento de título del máster. **NO** se requieren doctorados ni master en este requisito, ni el pago de tasas de titulaciones obtenidas antes del 2025 ni los expedients académicos.
- **REQUISITO Nº3:** Experiencia mínima de 5 años en participación ciudadana, análisis de datos o innovación pública. Experiencia contrastada en facilitación de procesos participativos, uso de metodologías colaborativas y diseño de soluciones con impacto social. Experiencia en análisis cuantitativo, diseño de indicadores y evaluación de políticas o programas públicos.

“La acreditación de la experiencia profesional se efectuará de la siguiente forma:

- ***Los trabajos para las administraciones públicas y entidades del sector público se acreditarán siempre mediante certificación oficial del órgano competente, donde queden claramente reflejadas las funciones del puesto.***
- ***El resto de los trabajos por cuenta ajena, mediante el contrato de trabajo y certificación de la empresa de las funciones desarrolladas, cuando estas no puedan deducirse de los términos del contrato, sin que se admita contradicción entre ambos documentos. En todo caso, será obligatoria la presentación de la certificación o vida laboral que acredite haber cotizado a la Seguridad Social durante todo el tiempo que se alegue en el grupo de cotización de la categoría laboral que corresponda.***
- ***Para el supuesto de profesionales y autónomos, licencia fiscal o IAE, así como certificación o vida laboral que acredite haber cotizado a la Seguridad Social durante todo el tiempo que se alegue en el grupo de cotización de la categoría laboral que corresponda. Cuando proceda, y en sustitución de dichos***

documentos, se aportará certificación oficial que acredite haber cotizado en el régimen especial o en la mutualidad correspondiente. Asimismo, relación de trabajos y actividades realizados cada año acompañando justificación documental suficiente (Certificados de buena ejecución para las mercantiles o profesionales a los que ha prestado el servicio).”

- **REQUISITO Nº 4: Nivel B2 de inglés (acreditado oficialmente).**

“Los certificados deben ser oficiales. Estos se acreditará mediante títulos, diplomas y certificados expedidos por las escuelas oficiales de idiomas, por las Universidades españolas que sigan el modelo de acreditación de exámenes de la Asociación de Centros de Lenguas de Educación Superior (ACLES), así como todos aquellos indicados en el anexo del Decreto 61/2013, de 17 de mayo, del Consell, por el que se establece un sistema de reconocimiento de la competencia en lenguas extranjeras en la Comunitat Valenciana, teniendo en cuenta sus modificaciones posteriores por orden de la Conselleria competente en materia de educación.”

SEGUNDO.- Que tras la revisión, la lista de personas admitidas provisionalmente al proceso de selección es:

DNI	OBSERVACIONES
XXXXX680A	ADMITIDA
XXXXX164J	ADMITIDA
XXXXX129D	ADMITIDA
XXXXX086Q	ADMITIDO

TERCERO.- Que la lista de personas excluidas provisionalmente del proceso y los motivos es:

DNI	OBSERVACIONES
XXXXX927V	NO ACREDITA CORRECTAMENTE LOS REQUISITOS 1 Y 3
XXXXX830Y	NO ACREDITA CORRECTAMENTE EL REQUISITO 3.
XXXXX813C	NO ACREDITA CORRECTAMENTE EL REQUISITO 3.
XXXXX626M	NO ACREDITA CORRECTAMENTE EL REQUISITO 3.
XXXXX308N	NO ACREDITA CORRECTAMENTE EL REQUISITO 4.
XXXXX890D	NO ACREDITA CORRECTAMENTE EL REQUISITO 3.
Z2397391Z	NO ACREDITA CORRECTAMENTE LOS REQUISITOS 1 Y 3 (ARCHIVOS DAÑADOS)
XXXXX646M	NO LLEGA AL MINIMO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL DEL REQUISITO 2.
XXXXX659N	NO ACREDITA CORRECTAMENTE LOS REQUISITOS 3 Y 4.
XXXXX257J	NO ACREDITA CORRECTAMENTE LOS REQUISITOS 3 Y 4.
XXXXX269B	NO ACREDITA CORRECTAMENTE LA EXPERIENCIA LABORAL (NO HAY ARCHIVO)
77758096H	NO ACREDITA CORRECTAMENTE EL REQUISITO 3.
XXXXX791J	NO ACREDITA CORRECTAMENTE LOS REQUISITOS 2, 3 Y 4.
XXXXX319M	NO ACREDITA CORRECTAMENTE EL REQUISITO 2 NO LLEGA AL MINIMO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL DEL REQUISITO 2.
XXXXX530Z	NO ACREDITA CORRECTAMENTE EL REQUISITO 2.
XXXXX338C	NO ACREDITA CORRECTAMENTE LOS REQUISITOS 1,2 Y 3
XXXXX852G	NO ACREDITA CORRECTAMENTE EL REQUISITO 4.
XXXXX237H	NO ACREDITA CORRECTAMENTE LOS REQUISITOS 2, 3 Y 4.
XXXXX675S	NO ACREDITA CORRECTAMENTE EL REQUISITO 4.
XXXXX706X	NO ACREDITA CORRECTAMENTE EL REQUISITO 3.
XXXXX742D	NO ACREDITA CORRECTAMENTE EL REQUISITO 4.
XXXXX487B	NO ACREDITA CORRECTAMENTE LOS REQUISITOS 3 Y 4.
XXXXX684W	NO ACREDITA CORRECTAMENTE EL REQUISITO 3.
XXXXX084Y	NO ACREDITA CORRECTAMENTE EL REQUISITO 3.
XXXXX167K	NO ACREDITA CORRECTAMENTE EL REQUISITO 4 (ARCHIVO DAÑADO)
XXXXX201V	NO ACREDITA CORRECTAMENTE EL REQUISITO 4. NO LLEGA AL MINIMO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL DEL REQUISITO 2.
XXXXX754F	NO ACREDITA CORRECTAMENTE EL REQUISITO 3.
XXXXX583S	NO ACREDITA CORRECTAMENTE EL REQUISITO 3.
XXXXX536M	NO ACREDITA CORRECTAMENTE LOS REQUISITOS 1,2 Y 3 .
XXXXX124Q	NO ACREDITA CORRECTAMENTE LOS REQUISITOS 1,2 Y 3 .
XXXXX060K	NO ACREDITA CORRECTAMENTE LOS REQUISITOS 1,3 Y 4.



XXXXX524H

ARCHIVOS DAÑADOS

ACUERDA,

1º- PUBLICAR el presente anuncio con la lista de personas admitidas y excluidas en el proceso de selección del puesto de **especialista en participación ciudadana y ciencia del comportamiento del equipo de innovación urbana** en el marco del programa i-teams de Bloomberg Philanthropies, en la Fundación de la Comunitat Valenciana para la Promoción Estratégica, el Desarrollo y la Innovación Urbana, València Innovation Capital.

2º. Tal como se establece en las bases reguladoras del proceso de selección, se establece un plazo de 2 días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio para presentar las alegaciones y documentos que subsanen el motivo de exclusión del proceso. Las alegaciones deberán cursarse por escrito a través del correo electrónico empleo@lasnaves.com, especificando en el **asunto solicitud de alegaciones de especialista en participación ciudadana y ciencia del comportamiento del equipo de innovación urbana + nombre y apellidos del solicitante.**